

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 3 de febrero de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Catorce de Febrero de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2021-0020

RECONÓCESE personería ADJETIVA a la abogada ESTEFANY CRISTINA TORRES BARAJAS, quien actúa como apoderado judicial de la parte demandada, conforme los términos y efectos del poder conferido. En consecuencia, se tiene por revocado el poder conferido con anterioridad.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 15 de febrero de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 010

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

iqwc